

Los amores de Emma Goldman contra la Gran Guerra (1917): nuevas lecturas desde la historia de las emociones

The Love of Emma Goldman Against the Great War (1917): New Readings from the History of Emotions

O amor de Emma Goldman contra a Grande Guerra (1917): novas leituras da história das emoções

Francisco Peña Castillo

Universidad de Santiago de Chile
Santiago, Chile

francisco.castillo.historia@gmail.com



[0000-0001-6812-1392](https://orcid.org/0000-0001-6812-1392)

Connecting research and researchers

Recibido: 26 de abril de 2023

Aceptado: 28 de febrero de 2024

Publicado: 5 de diciembre de 2024

Artículo Científico. Es producto del curso «Métodos y técnicas de la investigación histórica» del programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Santiago.

Cómo citar: Peña Castillo, Francisco. «Los amores de Emma Goldman contra la Gran Guerra (1917): nuevas lecturas desde la historia de las emociones». Revista de Historia Social y de las Mentalidades, vol. 28, no 2, 2024, pp. 66-100. DOI: <https://doi.org/10.35588/6hxdqrq19>



Resumen. El siguiente artículo reflexiona en torno a las posibilidades que ofrece la historia de las emociones para el estudio del movimiento anarquista, en especial respecto al despliegue de sus tensiones internas. A partir de las múltiples manifestaciones de amor desplegadas por Emma Goldman durante su juicio en 1917, donde se le acusó de conspirar contra el alistamiento obligatorio establecido por el gobierno de Estados Unidos en el marco de la Gran Guerra, se busca analizar un aspecto central y polifacético de su proyecto político. En este sentido, a partir de una conjunción de diversas fuentes, donde destaca su autobiografía como testimonio experiencial, se procura abordar no solo lo que se ha dicho sobre el amor en el anarquismo, sino sobre todo *cómo fue vivido*.

Palabras clave: Amor libre; Historia de las Emociones; comunidades emocionales; régimen emocional.

Abstract. This article examines the potential insights that the history of emotions can provide for studying the anarchist movement, particularly its internal tensions. It focuses on the various expressions of love demonstrated by Emma Goldman during her 1917 trial, where she faced accusations of conspiring against the conscription imposed by the United States government during the Great War. The goal is to explore her political project's central and multifaceted aspects. Utilizing various sources, her autobiography serves as a key experiential testimony. The article addresses what has been previously said about love within anarchism and, more importantly, *how it was experienced*.

Keywords: Free love; History of Emotions; Emotional communities; Emotional regime.

Resumo. O seguinte artigo reflete sobre as possibilidades oferecidas pela história das emoções para o estudo do movimento anarquista, especialmente no que diz respeito ao desdobramento de suas tensões internas. Partindo das múltiplas manifestações de amor demonstradas por Emma Goldman durante seu julgamento em 1917, onde foi acusada de conspirar contra o alistamento compulsório instaurado pelo governo dos Estados Unidos no âmbito da Grande Guerra, busca-se analisar uma questão central e multifacetada de seu projeto político. Nesse sentido, a partir de uma conjunção de várias fontes, onde

se destaca sua autobiografia como testemunho experiencial, busca-se abordar não só o que se tem falado sobre o amor no anarquismo, mas sobretudo como ele foi vivido.

Palavras-chave: Amor livre; História das Emoções; comunidades emocionais; regime emocional.

1. Introducción

El 14 de junio de 1917 se celebró un mitin en el Forward Hall de Nueva York para protestar contra la aprobación de la ley de reclutamiento decretada por el gobierno de Estados Unidos, al mando, por ese entonces, del demócrata Woodrow Wilson. El ambiente en el país estaba sumamente tenso. El patriotismo enarbolado a favor de la intervención norteamericana en la guerra era coreado ampliamente, incluyendo en los círculos obreros (Glassgold 391-397).

Esa tarde, Emma Goldman, oradora durante la jornada, recibió un llamado telefónico que le advertía que “no asistiera al acto” debido a los rumores de un complot para acabar con su vida. Pese a no dar cabida a estas amenazas, Emma, “preparada para cualquier eventualidad”, decidió dejar una nota donde indicaba, entre otras cosas, que, si algo le sucedía, se debería continuar con los trabajos “contra la guerra y para ayudar a objetores de conciencia encarcelados”.

El mitin, según relata Emma, se desarrolló en un ambiente “muy animado”, llevándose a cabo el programa “sin obstáculos”. No obstante, al término de la reunión, la situación explotó: “todos los hombres presentes en la sala con aspecto de estar sujetos al reclutamiento fueron retenidos por los funcionarios [federales]” (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 122-123).

El uso de estas actividades para encarcelar a la juventud contraria a la guerra provocó, en lo inmediato, el abandono de las reuniones públicas para concentrarse en el trabajo impreso. Sin embargo, pese a esta precaución, al día siguiente, mientras se encontraban en las oficinas ubicadas en el 20 East 125th Street abocados al desarrollo de publicaciones antibélicas, Emma Goldman y Alexander Berkman

fueron arrestados. El oficial a cargo presentó como “orden judicial” un número de la revista *Mother Earth* que contenía un artículo de la Liga contra el reclutamiento firmado por Emma. Esa noche fueron enviados a la prisión de Tombs, y a la mañana siguiente acusados de conspirar contra el reclutamiento (Abbott 11).

A partir de esta situación particular y acotada, de una instancia límite que atraviesa lo íntimo y lo político, los sentimientos y las ideologías, el siguiente artículo busca reflexionar en torno a las posibilidades que ofrece la historia de las emociones para el estudio del movimiento anarquista. Se plantea que a través de este caso es posible evidenciar la expresión de múltiples amores desplegados hacia la humanidad, al país que la cobijó, hacia sus compañeros y a su querer negado, los cuales permearon su posicionamiento político antibélico.

La elección de esta destacada pensadora se debe a la temprana conciencia, manifestada en sus escritos divulgativos, sobre cómo las emociones impactan en el actuar político. No solo produjo diversos artículos que abordaron temas como los celos, el matrimonio o la prostitución, sino que también identificó al amor, a través de documentos íntimos como cartas y su autobiografía, como un motor o padecimiento con el que debió lidiar en su militancia. En particular, el juicio de 1917 posee una vastedad de fuentes directas que nos permiten captar lo señalado. Partiendo por la transcripción de las declaraciones ante el tribunal, los números de la revista *Mother Earth* que informaron rigurosamente sobre el desenvolvimiento del caso, hasta la valiosa mirada interior otorgada por la autobiografía de Emma, existen diversos ángulos para conocer cabalmente sobre lo sucedido, lo que nos permite, en consecuencia, explorar las potencialidades de la historia de las emociones. De este modo, los diversos documentos producidos por ella y en torno a ella nos abren una ventana que no se restringe solo a lo dicho sobre el amor, sino sobre todo a *cómo fue vivido*; una perspectiva a la vez íntima y pública donde convergen las emociones con lo político (Stearns y Stearns 829; Chartier 9-11). Como bien plantea María Sierra, el lugar que ocupan las “normativas afectivas” en la esfera pública debe incorporar a su vez las experiencias afectivas y la gestión sociocultural de los sentimientos (14).

A partir de lo señalado, al sopesar la valiosa producción bibliográfica sobre el amor anarquista, que ha integrado, además, la sexua-

lidad y la emancipación femenina como manifestaciones anexas (Godoy; Belluci; Cleminson; Cordero; Llaguno; Lagos, ¡Viva la anarquía! 634-644), consideramos que su abordaje se encuentra demasiado restringido por la utilización de marcos tradicionales de análisis, que han marginado a otras formas posibles para el entendimiento de su expresión. Entonces, examinar el estatus histórico de las emociones, más allá de la discursividad política, implica un cuestionamiento doble, vinculado a una relectura del actuar de los sujetos en el pasado, así como una interpelación sobre los enfoques y métodos utilizados para su investigación. Estas reflexiones han derivado, por un lado, en una productiva apertura temática, y, paralelamente, en un impulso urgente por repensar la disponibilidad, las formas y el análisis de fuentes.

Por lo tanto, planteamos que la historia de las emociones nos invita a abrir nuestra mirada no solo respecto a su concepción como objeto de investigación, es decir, “imbuidas de inteligencia y discernimiento” (Nussbaum 21-22), sino también en el trabajo con fuentes. Siendo así, el interés de este trabajo es abordar dos problemas metodológicos interrelacionados: ¿cómo investigar el amor en el movimiento anarquista desde la historia de las emociones? Y ¿en qué medida este enfoque amplía el trabajo con fuentes? Respecto a la primera pregunta, nos centraremos en el enfoque desarrollado por una significativa bibliografía previa que, al enfatizar lo discursivo, ha pasado por alto lo experiencial, desatendiendo así la práctica de modos de relación que cuestionaban teóricamente lo establecido (Granel 70). En cuanto a las fuentes, se busca exponer las múltiples posibilidades que ofrece el “archivo de sentimientos” (Salgado 353) de Emma Goldman durante su juicio de 1917, el cual abarca un amplio espectro de formas y materiales, desde escritos divulgativos, cartas, declaraciones ante tribunales, prensa, su autobiografía, hasta numerosos y cuidados perfiles realizados por sus compañeros/as.

En suma, el siguiente trabajo aspira a aprovechar novedosas herramientas para iluminar una nueva faceta de una ya conocida militante.

2. La importancia de las emociones

El interés por las emociones en las Ciencias Sociales se desplegó firme y constante a lo largo del siglo XX, particularmente de la mano de la psicología, la sociología y la antropología (Barrera y Sierra 108-109). En la historia, sin embargo, es más reticente su consideración (Zaragoza y Moscoso 4). Debió pasar un significativo período de ajustes disciplinares para que se lograra comprender a las emociones como *históricas*, es decir, cambiantes en el tiempo.

Un elemento fundamental en este camino fue confrontar la tendencia hegemónica que había logrado consagrar, desde la Ilustración, la dicotomía razón-emoción. Esta mirada sustentaba comprensiones polarizadas que “encumbraban [...] a la razón como eje de la política”, mientras “introducían a la emoción en el campo discursivo de lo inherentemente irracional, egoísta, parcial, errático, cruel, extremo y privado” (Hidalgo, “La historia de la historia de las emociones” 221).

Durante la primera mitad del siglo XX, algunas voces decisivas como Johan Huizinga, Norbert Elias y Lucien Febvre combatieron esta concepción desde la historia, rechazando la “idea de las emociones como meras respuestas corporales automáticas” (Plamper 19).

En la segunda mitad del siglo, período marcado por el “racionalismo de posguerra”, fueron los esfuerzos provenientes de la historia sociocultural de inspiración marxista y los estudios de género, los que contribuyeron a reconceptualizar las presunciones que se tenían sobre las emociones. En este sentido, su irrupción

en las agendas de los historiadores supone un desplazamiento desde las antiguas concepciones que recluían a los sentimientos a un rincón oscuro y universalmente compartido de la irracionalidad humana, hasta un lugar central en la explicación de la experiencia y el comportamiento de los individuos (Barrera y Sierra 121).

Hacia fines del siglo XX la neurociencia también se sumó al cuestionamiento “del dualismo cartesiano que se venía produciendo en las ciencias sociales”, confrontando premisas que, como las de Paul Ekman y Wallace Friesen, se basaban en una “visión universalista de

la emoción” (Hidalgo, “ La historia de la historia de las emociones” 227) y en la aceptación de la existencia de “emociones básicas” (Bjerg, “ Una genealogía de la historia de las emociones” 2). En estas circunstancias se debatieron aproximaciones biologicistas que entendían las emociones como “procesos físicos automáticos e inconscientes”, y cognotivistas, “en donde las emociones se definían como hábitos sobre-aprendidos que podían ser enseñados y alterados por decisiones conscientes” (Moscoso 21). Esta última perspectiva estuvo sostenida en general por el impulso de la antropología, que, al concebir a las emociones como “culturalmente específicas”, reconocía a su vez la posibilidad de su transformación en el tiempo (Bjerg, “ Una genealogía de la historia de las emociones” 2).

En este ambiente de discusión, la emocionología (*emotionology*) de Carol y Peter Stearns fue una de las primeras tentativas en hacerse cargo de la pregunta de cómo considerar históricamente a las emociones. Para esto se centraron en “esclarecer de qué manera las modificaciones en las normas de expresión o represión emocional podían dar cuenta de otros cambios sociales, o, al contrario, hasta qué punto algunos cambios sociales podían considerarse responsables de nuevas normativas emocionales” (Moscoso 17).

A este planteamiento se sumó el del historiador William M. Reddy, quien, no solo presentó pistas concretas sobre cómo puede llevarse a cabo una historia de las emociones, sino que también — y, sobre todo— ofreció “un marco teórico y metodológico sumamente sugerente” para esto (Hidalgo, “ La historia de la historia de las emociones” 228). En su propuesta, controversias derivadas de la oposición entre “constructivismo de corte culturalista y el naturalismo biologicista” perdieron peso, ya que, más allá del binarismo “mundo exterior” / “mundo interior”, las emociones fueron concebidas como “traducciones” (Moscoso 22). Así, la dicotomía entre razón y emoción fue impugnada a partir de la reubicación de esta última como “elemento central de la racionalidad humana y los procesos de toma de decisiones” (Hidalgo, “ La emoción como fundamento de la clase” 42). En esta interpretación, “el cambio histórico es entendido como una respuesta a la tensión entre el sufrimiento emocional y las expectativas de libertad emocional” (Bjerg, “ Una genealogía de la historia de las emociones” 6).

La medievalista Barbara Rosenwein, alejada de una visión estricta de “régimen emocional” encarnada en el “ideal de un estado-nación moderno”— como le criticó a Reddy en su momento (Plamper 25)—, dispuso del término “comunidades emocionales” para referirse a “aquel grupo que comparte un conjunto de normas acerca de las emociones y una valoración común por estas” (Zaragoza y Moscoso 4). Por lo tanto, comunidades emocionales pueden ser todas aquellas “comunidades sociales, familias, barrios, parlamentos, gremios, monasterios, fábricas”, etc., en las que el historiador, al acercarse a ellas, logra destapar sus “sistemas de sentimientos” (Rosenwein 10). De esta forma, un contraste fundamental de la propuesta de Rosenwein con los planteamientos de Reddy fue el cambio de escala (Medina 207), lo que, pensando en “comunidades emocionales” anarquistas y/u obreras, permite acercarnos a investigar “cuál es la naturaleza de los vínculos afectivos entre las personas que se reconocen en la comunidad emocional, y cuáles son los modos de expresión emocional que se esperan, alientan, toleran y deploran” (Plamper 23-24). Como argumentan Zaragoza y Moscoso, la historia social y la idea de “comunidad emocional” tienen mucho que aportar a los estudios sobre el cambio social (3).

Ahora, “el edificio teórico de Reddy” presenta también otro importante punto ciego, al valorar de forma preferente “las expresiones verbales frente a prácticas corporales no verbales como sonreír o llorar” (Plamper 25). Respecto a esta cuestión, la propuesta de Monique Scheer sobre “prácticas emocionales” concibe a las emociones como partes integrantes del cuerpo y de la mente. Para esto utiliza como base reflexiva la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu, sobre todo su concepto de “habitus” (Scheer 201-202), cuya integración le permite aseverar que “nuestras emociones no son sino prácticas que hacen uso de las habilidades de nuestros cuerpos entrenados para funcionar en determinados (y por tanto históricos) contextos sociales y de poder” (Zaragoza 30). Entonces, para Scheer, sería el cuerpo “socialmente situado” y en cambio constante el que otorgaría el carácter histórico a los trabajos basados en esta propuesta (Scheer 196-211).

A partir de lo expuesto se puede observar que, en los últimos 30 años, las emociones han sido abordadas como nuevas temáticas de trabajo, dimensiones complementarias para la comprensión del pasado y como categoría de análisis. Su transcurrir historiográfico

ha experimentado un provechoso desarrollo que ha venido acompañado por la profesionalización y la institucionalización de sus planteamientos, principalmente en el mundo anglosajón, y en menor medida España y América Latina (Plamper 23; Zaragoza y Moscoso 2). De tal manera, la existencia de este “giro” en la disciplina ha sido apuntalada por la convicción de que las emociones cambian con el tiempo, y, en consecuencia, *tienen historia*.

3. El amor en el anarquismo: lo histórico y lo historiográfico

Como hemos indicado, respecto al movimiento anarquista ha existido un particular interés por su dimensión emocional. Sus militantes, desde un período muy temprano de su desarrollo orgánico, se preocuparon por una revolución total que incluyera también las relaciones interpersonales. En este sentido, en sus periódicos reivindicaron demandas como el ejercicio del amor libre y experimentaron con pioneras formas de vincularse (Armand 11-25). Las reflexiones y prácticas generadas durante gran parte de su historia captaron la atención de investigadores/as interesados en esta faceta. Así, durante las décadas bisagras entre el siglo XX y XXI se produjeron interesantes trabajos que abordaron el amor libre ligado, por una parte, a su proyecto cultural, y, por otro lado, al discurso político ideológico que sustentaba.

Para el movimiento anarquista, el amor libre estuvo unido desde un inicio a un posicionamiento político referido a la libertad de las personas para vincularse con quien(es) estimasen conveniente, sin intromisión institucional ni interés comercial. Como establece Osvaldo Baigorria, “durante mucho tiempo, amor libre fue sinónimo de *unión libre*: una relación no sujeta a leyes civiles ni religiosas” (9). Desde este punto de vista, el amor libre, como “discurso transgresor”, no solo involucró a esta emoción, sino que fue pensado como un proyecto múltiple que articulaba, a su vez, reconceptualizaciones sobre la mujer, el matrimonio, la familia y la sexualidad, sobre una moral dictada por la naturaleza (Godoy 148; Granel 66-67).

La producción bibliográfica reciente sobre el tema, proveniente en general de trabajos con perspectiva cultural y de género, ha reflejado esta concepción al estudiar las alocuciones sobre el amor libre

vinculándolas con la sexualidad y con la lucha por la emancipación de la mujer como un todo interrelacionado (Godoy; Lagos; Fernández; Lora). Estas investigaciones remiten, en diversa medida, a los trabajos fundamentales desarrollados en Argentina (Barrancos) y España (Junco; Nash) durante las últimas décadas del siglo pasado, que marcaron el rumbo para iniciativas similares centradas en otros espacios geográficos.

Partiendo por el innovador libro de Dora Barrancos, se explica que el amor anarquista, al centrarse en denunciar las “condiciones posibles para [su] realización”, se convirtió en “una búsqueda más que en una obtención”; en otro componente de su utopía “condicionado por la instauración de la sociedad anarquista”. Este discurso se encontraría de manera clara en las publicaciones ácratas de Argentina que circularon entre 1900 y 1930, donde el amor fue concebido en un ámbito paralelo, aunque vinculado a la sexualidad. Se planteaba una tensión entre el espíritu y la carne, siendo, lo que llevó a una atenta vigilancia del cuerpo ante posibles degeneraciones. Para captar esta diferencia, se habló de “amor libre” por un lado y de “unión libre” por otro¹. Proclamaron que “el amor se haya por encima de los instintos, los sentimientos son superiores a las sensaciones en las relaciones intersexuales”. En cuanto al “discurso de la sexualidad multiplicado a principios de siglo”, este legitimó exclusivamente la fórmula que buscaba “la realización de la naturaleza”, es decir, generar una descendencia “buena” (247-250).

Por su parte, el historiador británico Richard Cleminson, al sostener su trabajo sobre una meticulosa revisión de la literatura previa sobre el tema, nos permite sopesar su desarrollo en el movimiento anarquista español. Habiendo concluido que la cuestión de la sexualidad está aún poco explorada debido a una mirada excesivamente “internalista” que desatiende aspectos como la homosexualidad y la construcción de la masculinidad (32), Cleminson explica que su intención es estudiar “la aparición del discurso sexual en el anarquismo, sus vínculos con otras ideas y las influencias que recibía desde otros campos de especializa-

1 Como bien explica Xavier Diez, el anarquismo manifestó posturas plurales y diversas, “dando voz tanto a los que consideran el amor libre como una unión heterosexual, monógama, estable, fiel, con lazos afectivos y sin la intervención de la Iglesia o el Estado, como a los más radicales, en la línea de los intercambios sexuales promiscuos propugnados por Armand, en la cual los lazos amorosos representan más un problema que una ventaja” (225).

ción científica” (12). Para ello, se centra, principalmente, en revistas libertarias catalanas y valencianas. Respecto al amor anarquista en el movimiento español, aborda en especial su concepción vinculada a “los discursos reglamentarios acerca de ciertas temáticas como la masturbación, la homosexualidad y la eugenesia” (13).

De acuerdo con lo observado, el amor libre ha sido visibilizado más como un proyecto antagónico al cristianismo, al matrimonio jurídico y a la moral burguesa que como emoción vivida; se ha destacado mucho más su contenido y sostén teórico que su sentir. Esto ha llevado a desconocer que la experiencia del amor no fue única ni monolítica, incluso dentro de “comunidades emocionales” delimitadas. Así, pese a los notables y tempranos avances en un área del movimiento anarquista que fue parte fundante de su identidad, su exploración aún sostiene valiosas posibilidades; por ejemplo, a partir de una perspectiva basada en la historia de las emociones. De este modo, existen importantes diferencias entre abordar a las emociones como una dimensión anexa en los estudios culturales o desde una perspectiva enfocada en sus particularidades como objeto propio de interés histórico. Son las potencialidades de la segunda alternativa lo que se busca señalar a continuación.

Un elemento transversal aportado por la historia de las emociones es su consideración como una forma de racionalidad, lo que permite situarla en el centro de la acción política (Zaragoza y Moscoso 6). Esta visión se entronca con la propuesta de Nussbaum de considerar a las emociones como “juicios de valor” sobre lo bueno y lo malo (24-25), ya que, como lo ha establecido Baigorria para el caso del anarquismo, su concepción de amor apelaba a la libertad y la moralidad en contraste con las uniones por interés o coacción (13).

De tal manera, las oportunidades que ofrece la historia de las emociones para estudiar el amor anarquista no solo derivan de perspectivas más enfocadas o de innovaciones temáticas y de fuentes, sino que provienen de una nueva concepción de las emociones como forma de racionalidad. Y es que, efectivamente, más allá de los trabajos sobre el amor libre concebido como unión libre y, por lo tanto, como discurso político, las emociones en la historia y en la historiografía anarquista han sido vistas desde lo irracional. Al respecto, Osvaldo Baigorria se preguntaba en el prólogo del libro seminal *El amor libre. Eros y anarquía*, “¿Hay alguien más parecido a un esclavo que un enamorado?” (7).

Acorde a esta mirada, y a pesar del juicio que el historiador Eric Hobsbawm asignó al anarquismo señalando que su “principal atractivo (era) emotivo y no intelectual” (121), este movimiento guió sus prácticas culturales a partir de los principios heredados de la Ilustración. En este sentido, no fue ajeno al ambiente de siglo, caracterizado por la valoración de un racionalismo que remitía lo emocional al espacio de lo etéreo, de la idealización mística. Como explica Dora Barrancos, “el anarquismo está comprendido en esta regla de la cientifización que explica los comportamientos cotidianos, que habla de las alcobas, de los cuerpos” (378).

En función de lo visto, es posible establecer que las diversas investigaciones que han abordado el amor en el anarquismo lo han hecho a partir de la consideración de las emociones como una dimensión discursiva más de su proyecto político-cultural. Pese al innegable valor de estos trabajos, sostenemos que se puede ahondar en esta faceta humana fundamental y en su rol intrínseco en los procesos de politización gracias a las alternativas dispuestas por la historia de las emociones (Moscoso 15). Para examinar en profundidad esta veta es necesario pensar las emociones como objetos de estudio independientes, “fuera de su relación con el discurso” (Medina 208), aunque no por esto autónomas. Paralelamente, se requiere avanzar a una comprensión de las emociones “que comparta la perspectiva relacional”, es decir, que considere que en la interacción de la emoción con el mundo este “lo conforma y es conformado por él” (Zaragoza 30 y 34). Por último, y retomando a Scheer, “una definición de emoción debe incluir el cuerpo y sus funciones (...) como un lugar para las capacidades innatas y aprendidas, profundamente moldeadas por las prácticas habituales” (220).

Conocer los postulados centrales de la historia de las emociones nos precave ante el peligro posible de terminar haciendo “historia intelectual de las ideas”, pese a las intenciones proclamadas (Moscoso 23). Asimismo, nos permite reconocer en el movimiento anarquista no solo la heterogeneidad de sus visiones sobre el amor libre, sino también las pluralidades presentes en sus percepciones y experiencias.

Por lo tanto, y siguiendo a Zaragoza y Moscoso, reconocemos la importancia explicativa de la historia de las emociones al reintroducir la agencialidad y la política de experiencias mantenidas privadas (5). De igual forma, junto a Barrera y Sierra, coincidimos en que en la

actualidad el género, en diálogo con la historia de las emociones, ha demostrado ser sumamente fructífero, permitiendo examinar “de qué manera los cánones sexuales y las normativas emocionales que regulan la expresión sentimental y la identidad de género se apelan y modifican mutuamente” (134).

4. Nuevas fuentes para las emociones: el caso de los amores de Emma Goldman

La consideración de las emociones como “objetos de estudio por sí mismas, y no como un adjunto a “otras historias”, vino acompañado de una “ampliación de los “contextos” de las emociones [...], y, por tanto, de las fuentes a disposición del historiador” (Zaragoza y Moscoso 4). Teniendo en cuenta que, en general, los trabajos que han abordado el amor libre en el movimiento anarquista se han basado, en gran medida, en análisis de la prensa del período, se ha establecido una centralidad absoluta del amor como discurso, lo que ha llevado a desestimar las inequidades expresadas por la preponderancia de la voz masculina en estos medios (Llaguno 53-54). Esta situación no es limitante *per se* para el desarrollo de una historia de las emociones, ya que relecturas del material disponible pueden ayudar a identificar valiosa información que anteriormente fue pasada por alto debido al peso de métodos tradicionales.

Ahora bien, la historia de las emociones no se remite por esto a la mera aplicación de una mirada renovada sobre documentos conocidos, sino que ha sido capaz de destacar fuentes distintas a las habituales. Como ha demostrado Rosenwein, su estudio exige considerar la mayor cantidad de opciones disponibles, incluyendo, entre otras, “la legislación conciliar, estatutos, hagiografías, cartas, historias y crónicas” (Plamper 23). Por ejemplo, “los diarios íntimos, las cartas, las memorias y autobiografías constituyen declaraciones individuales sobre sentimientos y experiencias emocionales, pero, al mismo tiempo, reflejan convenciones y categorías culturales que trascienden la dimensión subjetiva e individual” (Bjerg, “Una genealogía de la historia de las emociones” 8-9).

Esto no debe llevarnos a concluir — erróneamente— que únicamente las emociones proclamadas pueden ser investigadas, ya que su significado “no sólo funciona a través de palabras emocionales explícitas” (Plamper 23-24), sino también por medio de otros tipos de expresiones que no son “lo escrito o lo oral” (Zaragoza y Moscoso 4). Las emociones no se encuentran solo en lo textual (Moscoso 22). En consecuencia, “incluir la cultura material en la historia de las emociones”, según Zaragoza, permite dejar de “depender únicamente de los textos para pasar a poder utilizar planos de ciudades [...], representaciones artísticas [...], restos arqueológicos, etcétera” (38). De esta forma, la historia de las emociones invita a la consideración de la materialidad, sea a través del cuerpo, como en la propuesta de Scheer o, como lo plantean María Bjerg y Juan Manuel Zaragoza, por medio de la biografía cultural de los objetos. Por lo tanto, las emociones se encuentran más allá de las letras, están presentes también “en representaciones artísticas, fotografías, textiles y vestidos, restos arqueológicos, planos de ciudades, entre otras” (Bjerg, “Una genealogía de la historia de las emociones” 9).

A partir de lo señalado, al examinar bajo un foco diferente fuentes conocidas y nuevas no debemos contentarnos solo con identificar una determinada mención emocional. Por el contrario, como advierte María Bjerg, esta situación debe empujarnos a una tarea más compleja: reconocer los “múltiples matices de significado” de las palabras, las cuales pueden “designar experiencias afectivas distintas en contextos históricos o socioculturales diferentes” (“Una genealogía de la historia de las emociones” 8). Esta recomendación no debe abandonar nuestro trabajo investigativo, pues su ausencia puede derivar en lecturas anacrónicas y universalistas de las emociones.

Por su parte, Jan Plamper resalta la importancia de incluir en la lectura de fuentes el criterio de auto-reflexividad presente en ciertos trabajos antropológicos, con el objetivo de resguardar el peso que pueda tener “la propia conducta del historiador” al momento de acercarse a la historia de las emociones, es decir, pensar en los estados de ánimo que surcan el oficio de las/os investigadoras/es (28). Esto en cuanto la historia de las emociones no solo ha presentado nuevos retos intelectuales,

sino que también “ha provocado nuevas relaciones emocionales de los historiadores con su trabajo” (Barrera y Sierra 119)².

A partir de lo expuesto, nos centraremos en explorar el caso particular del amor en Emma Goldman desde las herramientas y las fuentes proporcionadas por la historia de las emociones. Pese a que esta prolífica autora dejó marcas de su amor en múltiples documentos y materiales, nos limitaremos a resaltar la valiosa información emocional presente en los “expedientes judiciales” y proclamas políticas que, al ser contrastadas con referencias complementarias, derivadas en este caso de su autobiografía y de recuerdos de cercanos/as, permiten extender y profundizar el conocimiento sobre el pasado anarquista.

Según han sido trabajados por D’Uva desde la historia social y de género, los “expedientes judiciales” se presentan como una “fuente privilegiada para recuperar la voz de los sujetos que no han dejado registro de puño propio, cuyas experiencias, concepciones y percepciones, por ende, resultan más difíciles de rastrear” (2). De esta forma, la documentación generada ante canales formales de justicia permite “aprehender quiénes eran estos sujetos, cómo se presentaban a sí mismos y sus vidas, cuáles eran sus nociones de lo justo, entre otras cuestiones”. Esta perspectiva sería, como lo ha trabajado también María Bjerg, bastante fructífera en temas relacionados a la experiencia migratoria y su dimensión emocional (“El cuaderno azul” 144).

En el caso del movimiento anarquista, los archivos judiciales son particularmente informativos, siendo utilizados en diversas investigaciones que han abordado acontecimientos ligados a su persecución y represión política. Por ejemplo, ha sido de gran utilidad para entender las posturas ideológicas defendidas por personas acusadas de algún delito de carácter subversivo (Grez 123), seguir el derrotero de algunos objetos materiales como libros e imprentas (Muñoz 61-120), y reconstruir las vidas de decisivos/as militantes cuyos rastros han sido más elusivos³. Aun así, sostenemos que su exploración puede ser mucho

2 Una preocupación metodológica similar resalta Vera Carnovale respecto al estudio del pasado reciente en Argentina (21).

3 En general, esto se ha dado a través de los Fondos Judiciales del Archivo Histórico Nacional, aunque también han sido igual de fructíferos los Fondos de Intendencia que contienen copias de archivos judiciales. Algunos ejemplos para este caso: Alberto Harambour Ross (“Jesto y palabra, idea y acción”) y Manuel Lagos Mieres (Juan O. Chamorro; La “agitadora” Carmen Serrano).

más productiva desde una perspectiva emocional⁴. En concreto, a partir de la propuesta de Nussbaum, de considerar a las emociones como “parte esencial del sistema de razonamiento ético” (22), la utilización de archivos judiciales se presenta bastante idónea pues contienen proclamas que, en el caso del anarquismo, mezclan performatividad (Reddy 97-99) con la defensa de lo que consideraban actos ético-políticos (Mitron; López y Cortés).

De igual manera, estas declaraciones públicas pueden abordarse en función de los planteamientos de Reddy, quien dio a conocer las tensiones presentes entre emoción subjetiva y proclamada, entre “experiencia de la emoción” y su “expresión lingüística” (106-107). Al respecto, Emma Goldman debió conciliar su defensa judicial, centrada en el amor que sentía por Estados Unidos, en tanto país que la había cobijado, con las emociones de desprecio que experimentaba al ser juzgada por sus tribunales. Así, durante el juicio no desaprovechó la oportunidad para encarar la “farsa de un gobierno que se propone exportar la democracia suprimiendo los últimos vestigios de esta en su país”. A pesar de esta contrariedad, Emma supo navegar el contexto y pudo exponer sus argumentos de forma clara y contundente. Sin embargo, según relata en sus memorias, la respuesta corporal no pudo ocultar la indignación cuando al momento de la lectura de sentencia se puso de pie para encarar aireadamente al juez (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 136-137).

En este sentido, resultan un valioso documento — de uso recurrente entre los historiadores abocados a la vida de esta agitadora (Peirats)— los discursos dados junto a Alexander Berkman durante el juicio en su contra por difusión de propaganda antimilitarista. Producto del afán anarquista de transformar sus declaraciones judiciales en una herramienta para la propaganda, sus proclamas tendieron a la divulgación. En este caso, la editorial Mother Earth, iniciativa de la misma Emma, publicó el folleto titulado *Juicio y discursos de Alexander Berkman y Emma Goldman* a cargo del abogado Leonard D. Abbot, buscando, con esto, compensar la ausencia del espacio de información

4 Hasta cierto punto podría considerarse que el trabajo del profesor Igor Goicovic sobre Antonio Ramón Ramón tiene a las emociones como centro de atención, algo manifiesto desde el título de esta obra: “Entre el dolor y la ira”. Sin embargo, su lectura de las emociones se restringe a una comprensión que resalta su irracionalidad.

que le otorgaba su periódico, el cual se encontraba en aquel tiempo bajo un intenso hostigamiento por parte de las autoridades.

Este material se complementa con otras declaraciones antibélicas de naturaleza similar realizadas por Emma en diversos artículos. De este modo, nos encontramos, en primer lugar, con el escrito “Patriotismo, una amenaza para la libertad” que forma parte de su libro compilatorio editado en 1911 bajo el título *Anarquismo y otros ensayos*. Le sigue el seminal “International Anarchist Manifesto on the War” aparecido en 1915, firmado por Goldman junto a otras figuras ya conocidas de la causa como Leonard D. Abbot, Alexander Berkman, Hippolyte Havel, Errico Malatesta, Alexander Shapiro, entre otros. Durante 1917 Emma escribió también “Los promotores de la Guerra Manía” (marzo) y el “Programa para la Liga contra el reclutamiento” (junio), aparecidos en *Mother Earth*. Este último texto gozó de una impresionante difusión, ya que “la gran prensa, con intención de evidenciar a los malos patriotas, reprodujo las octavillas” dándoles alcance nacional (Peirats 103).

Por último, la autobiografía de Emma Goldman emerge como la columna vertebral para vincular su faceta pública con su mundo interno. Producto de esto, se debe tener en cuenta la especificidad de documento, cuya información proporcionada es igualmente particular. Como explica Fernando Durán, “en lo que atañe a este género de escritura los límites entre lo literario y lo documental, lo narrativo y lo ideológico, lo estéticamente elaborado y el simple instrumento funcional, están hartos desdibujados” (154). En la disciplina histórica, las funciones que se le han otorgado a estos textos son “fundamentalmente dos: como almacén de datos y como expresión de una personalidad”. En el primer caso, suele aplicarse una *lectura documentalista*, mientras que en el segundo prevalece la *lectura confesional* (165). El análisis, entonces, debe ser mucho más riguroso producto “que se trata de un género literario y que dentro de esa consideración de género literario también se incluyen apreciaciones ideológicas, de mentalidad, de relación con la realidad extraliteraria, etc.” (166). En consecuencia, no se debe olvidar que “la autobiografía lo que refleja no es la realidad, sino las concepciones de la identidad de sus autores, y por tanto también sus concepciones de la realidad en que aquélla se desenvuelve” (174). Es un género que amalgama “recuerdos y ficción, sensaciones e imagi-

nación” donde operan, por lo mismo, “silencios y olvidos [...] disfraces y enmascaramientos” (Viñaño 226).

En cuanto a las memorias de Emma Goldman, estas fueron escritas entre 1928 y 1931 mientras se encontraba en Saint-Tropez, Francia. Según relata, por mucho tiempo diversas personas le habían solicitado que dejara registro de su vida, sin embargo, no hallaba el espacio ni la motivación suficiente para hacerlo. Al encontrarse errando por Europa, luego de haber sido expulsada de EEUU y de haber huido del que fue el “espejismo soviético”, consiguió por fin el reposo para abocarse a la tarea (Peirats 213-214). De este modo, a más de 10 años de su juicio, Emma comenzó un minucioso trabajo de recolección de material que le permitiera respaldar sus recuerdos, manifestando así una clara consciencia histórica de su figura y un evidente interés por difundir su “testimonio directo de lo visto, oído y vivido” (Viñaño 242). Entre lo solicitado, destaca particularmente su correspondencia con amigos/as, colaboradores/as y amantes, intercambio epistolar cuyo interés ha llevado, en algunos casos, a su publicación particularizada (Falk; Reitman; Goldman, *Fraternalmente Emma. Cartas de amor y de guerra*). Este perfil sociopersonal de Emma se complementa gracias a las provechosas entrevistas realizadas por el historiador Paul Avrich a algunos de sus conocidos y cercanos.

Por lo tanto, habiendo explicitado la perspectiva de análisis y el tratamiento de las fuentes que guían esta investigación, pasaremos ahora a explorar las líneas de trabajo ofrecidas por la historia de las emociones con el objetivo de conocer su rol en el actuar político público, en este caso, a partir del lugar que ocupó el amor en la postura antibélica de Emma Goldman, y cómo este se imbricó y manifestó en su experiencia judicial de 1917.

Amor a la humanidad e internacionalismo

Dentro de la ideología anarquista, ciertos elementos han recibido mayor atención investigativa que otros. Dimensiones como la violencia, la educación y la organización sindical cuentan con diversos trabajos a su haber, mientras que planteamientos como el internacionalismo están más rezagados, aunque no carecen de estudios propios (F. Fernández

69). Las bases ideológicas del rechazo anarquista a la división artificial del mundo orquestada por los emergentes Estados-nación fueron establecidas por Pierre Joseph Proudhon y Mijaíl Bakunin, quienes contrapusieron la guerra social a la guerra entre pueblos (Vadillo 144). Desde entonces, el entendimiento del discurso antibelicista anarquista se ha centrado principalmente en sus argumentos políticos más conocidos, como su postura antiestatal y anticapitalista. Explorar estas negociaciones ácratas ha llevado a pasar por alto su anverso positivo, que se basa en el amor por la humanidad y en complejas lecturas sobre los vínculos patrios.

El anarquismo rechaza la guerra debido a que considera que su principal objetivo es “afirmar y expandir el poder de un Estado en detrimento de otro”, mientras se explotan los sentimientos patrióticos de obreros y campesinos para que marchen a la muerte en nombre de la burguesía. Por lo mismo, condena también la institución militar, no solo por ser “uno de los más sólidos soportes del Estado y de la clase dominante, sino porque considera a cualquier Ejército una institución basada en la obediencia absoluta y estructurada vertical y jerárquicamente” (Cappelletti 39).

En cuanto a la postura anarquista contra la guerra, esta se sustentó, por un lado, en la promoción del internacionalismo como base para la solidaridad obrera, y, en un plano menos indagado, en una conceptualización flexible de la patria. Sobre este último punto, como explica Cappelletti, si

nos atenemos al plano de los sentimientos y los vínculos afectivos, ningún anarquista negará, por lo menos en la práctica, que el amor hacia la tierra que nos vio nacer (a su paisaje, a su lengua, a sus tradiciones, etc.) es, por lo menos, tan natural como el amor que sentimos por nuestros padres, hermanos e hijos (20).

Es precisamente esta visión antibelicista múltiple la que defendió y promovió Emma Goldman. Por ejemplo, sobre el patriotismo cuestionaba si acaso representaba realmente el “amor por el terruño, [...] los más queridos y preciosos recuerdos de una feliz, alegre y juguetona niñez”. Según logró constatar, su respuesta fue tajante:

Si ése fuera el patriotismo, muy pocos norteamericanos en la actualidad podrían ser llamados patriotas, en tanto el lugar de sus

juegos se ha convertido en la factoría, molinos y minas, mientras que el sonido ensordecedor de la maquinaria ha reemplazado a la melodía de los pájaros (Goldman, *La palabra como arma* 61).

De este modo, durante el juicio Goldman basó su defensa en la inexistencia de contradicciones entre su *amor* por la humanidad y su *amor* por el país que la había cobijado, mientras señalaba estas mismas falencias en quienes la acusaban. Esta mirada estuvo marcada tanto por su posicionamiento ideológico como por lo emocional. Al respecto, su actuación pública como parte de la Liga contra el reclutamiento, fundada en mayo de 1917, se sustentó en los principios anties-tatales e internacionalistas que hemos esbozado, pero también se basó en el impacto emocional que le produjo la situación desamparada de muchas madres que temían que sus hijos fueran obligados a marchar a la guerra. Así, mientras los jóvenes “asustados, tremendamente nerviosos y desorientados” asediaban la oficina de *Mother Earth* buscando “consejo sobre si debían o no alistarse”, las madres “imploraban” que salvaran a sus hijos; “venían a cientos, escribían o telefoneaban” (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 113).

Esta preocupación por parte de Emma se imbricó con lo sucedido en su propia familia, donde uno de sus sobrinos, el hijo de su querida hermana Helena, se alistó voluntariamente, muriendo tan solo meses después. Pese al profundo dolor que le causó este acontecimiento a Emma, pareció prevalecer su solidaridad con aquellos que rechazaban la Guerra más que con los lazos sanguíneos que pudieran unirla con quien fue su creyente y participe. Relata en su autobiografía que discutió “acaloradamente con Helena que su hijo era solo uno de muchos, y sus lágrimas solo una gota en el océano que habían vertido ya las madres del mundo” (150). Emma pensaba firmemente que con un poco más de comprensión “el sufrimiento universal hubiera suavizado su propio dolor” (197).

Acercas de sus sentimientos por EEUU, Emma describe cómo durante los 30 años que llevaba en el país había “aprendido a amar su grandeza física y su belleza y a admirar a los hombres y mujeres que luchaban por la libertad”, llegando a sentirse “uno de ellos, americana en el verdadero sentido, espiritualmente, más que por la gracia de un simple trozo de papel” (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 106).

Por lo mismo, no es de extrañar el enfado que le produjo la insistente apelación a su condición de residente ilegal hecha por sus acusadores. Partiendo por el cargo presentado durante el juicio, de estar financiada por dinero alemán, pronto se buscó “crear la impresión” de que quienes habían testificado a su favor eran “mayormente extranjeros” (132-133). A pesar de que rápidamente estas acusaciones fueron desestimadas por las pruebas presentadas, hubo quienes respondieron intensificando un ambiente patriotero y hostil. Por ejemplo, afuera del juzgado “se había instalado un puesto de reclutamiento y las arengas patrióticas se mezclaban con la música de una banda militar” (134). Esta atmósfera de odiosidad fue coronada con la sentencia que fijó su expulsión de EEUU, junto a Alexander Berkman, fijada para finales de 1919, tras lo cual fueron arrojados con desprecio a la deriva del vapor Buford. Durante la lectura del veredicto, el Juez Mayer señaló: “En este país nuestro, consideramos como enemigos a aquellos que preconizan la abolición de nuestro gobierno y a aquellos que aconsejan a las mentes más débiles la desobediencia a nuestras leyes” (137).

Teniendo en cuenta que lo que se cuestionaba en el juicio era su crítica a la decisión del gobierno de Estados Unidos de sumarse a la guerra, Emma argumentó que su *amor* por el país era el del “hombre que ama a una mujer con ojos abiertos”, quien, a pesar de apreciar su belleza, riqueza, paisajes y, sobre todo, a la gente, reprocha su superficialidad, corrupción y adoración del becerro de oro. Para Emma Goldman, amar a Estados Unidos implicaba amar a su gente, víctima tanto del capitalismo como de las decisiones estatales y de potencias externas (Abbott 59). En consecuencia, como señala Nussbaum, “la consideración de las emociones como una forma de pensamiento evaluativo nos muestra que la cuestión de su papel en una vida humana buena es parte esencial de una interrogación general acerca de la vida humana buena” (32).

Amor y afinidad entre compañeros

Mientras públicamente defendía su concepción de amor a la humanidad, en consonancia con el amor por el pueblo norteamericano, Emma Goldman se encontraba atravesada en lo personal por otras manifesta-

ciones emocionales experimentadas al interior de la comunidad anarquista.

Por un lado, el amor como solidaridad⁵, tanto el que ella manifestaba respecto a su compañero y coacusado Alexander Berkman-unidos por un inculdicable compromiso con la “causa”-, como el que recibía de parte amigos/as, militantes y admiradores. En este sentido, como lo ha señalado Sara Hidalgo, la solidaridad en estos movimientos fue particularmente efectiva para conformar su “cultura política”, promoviendo afectos y prácticas que contribuyeron a su cohesión (“La emoción como fundamento de la clase” 48).

Al respecto, a Emma Goldman le preocupaba especialmente la salud de Berkman, la cual se encontraba profundamente resentida tras 14 años en la cárcel. Además, al momento de su detención debía sumar un desgarramiento en su pie izquierdo. Por lo mismo, Emma aprovechó cada oportunidad que tuvo para advocar por la pronta liberación de Berkman, a quien se refería entonces como su “cojito” (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 111). Así, una vez recaudado el dinero para organizar su defensa, no dudó en ofrecerlo a su compañero, ya que quería que “fuera liberado primero debido al problema de la pierna, que necesitaba tratamiento médico”, incluso si esto implicaba que ella permaneciera más tiempo en la cárcel (126).

En cuanto al amor recibido, Emma tuvo que afrontar la coincidencia de que el juicio en su contra comenzó el mismo día en que cumplía cuarenta y ocho años. En su autobiografía recordaría: “me dio mucha alegría ver que mis amigos, con el nerviosismo del momento, no habían olvidado el acontecimiento. A mi regreso al tribunal me hicieron entrega de regalos y flores. Esta prueba de amor y afecto en ocasión tan espacial me conmovió hondamente” (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 130).

Ahora bien, alumbrar aquellas dinámicas que dan vida a una “comunidad emocional” particular no busca solo destacar el peso de las relaciones interpersonales en la conformación ideológica, sino también confrontar este mismo engranaje. Es decir, permite adentrarnos en los diversos lazos que unen a todo un movimiento, que van

5 Concepción aplicada por Sara Hidalgo García de Orellán para estudiar el movimiento obrero vizcaíno a finales del siglo XIX y la conformación de su “régimen emocional socialista rojo” (*La emoción como fundamento de la clase* 46).

desde la afinidad al compromiso político. En el caso estudiado, esto implica abordar las muestras de solidaridad entre compañeros, considerando el ambiente de división vivido en el anarquismo precisamente a propósito del estallido de la Gran Guerra.

Entre 1916 y 1917, año de la revolución rusa, los/as anarquistas se enfrascaron en fuertes desacuerdos tras conocer la postura adoptada por un grupo de sus destacados pensadores, entre los que se encontraban Piotr Kropotkin, Jean Grave, James Guillaume, Malato y Cornelissen, quienes se manifestaron públicamente a favor de las potencias aliadas y en contra de los imperios centrales. Según señalaron en el ahora conocido “Manifiesto de los 16”, el imperio alemán, representante de la barbarie, era el principal responsable de la debacle mundial y su victoria representaba un grave peligro para el progreso de la Europa civilizada. Ante tales declaraciones, el movimiento en pleno quedó desconcertado. En un inicio, Emma pensó que se trataba de una “idea ridícula”, de una “invención de la prensa”; sin embargo, prontamente esta verdad debió ser aceptada por “aquellos que conocíamos y amábamos a Pedro” (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 72-73).

La postura de Emma Goldman, a pesar de verse contrariada por esta decisión, fue, empero, clara y diligente. Como declaró entonces: “nuestro afecto por él no debía alterar nuestras convicciones o cambiar nuestra actitud hacia la guerra”. Una de las primeras medidas tomadas al respecto fue volver a publicar en *Mother Earth* el artículo del mismo Kropotkin “Capitalismo y guerra” escrito años antes, que contenía “una refutación lógica y convincente de su nueva postura” (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 73). A esto se debe sumar la condena pública a quien, en esa época, consideraban un maestro y padre del anarquismo, tachándolo de “pro-gobierno”. Paralelamente a este posicionamiento, desplegaron diferentes estrategias propagandísticas, que incluyeron conferencias, mítines y la difusión de material escrito antibélico (Marín).

Una vez atravesado el juicio en este ambiente de fraccionamiento, Emma reconoció en sus memorias cómo la guerra, y en particular la entrada de América en la danza de la muerte, había desplazado muchas posiciones y contactos. Gente que anteriormente estaba muy unida en ideas y esfuerzos, estaban ahora distanciadas, mientras otros que

habían estado muy separados entre sí en el pasado encontraban ahora un fuerte lazo de unión (*Viviendo mi vida (Tomo II)* 153).

Amor sufriente

En un plano más íntimo, Emma Goldman estaba atravesando un momento emocional bastante complejo con quien entonces fuera su pareja, Ben Reitman, a quien conoció en 1908. Como muy bien lo ha registrado Susana Sueiro, Reitman reunía dos aspiraciones inseparables para Emma: “un intenso sentimiento amoroso y una inestimable ayuda para su actividad política”. Aun así, Reitman, “diez años menos que ella [...] fue incapaz de mantener un solo amor”, provocando en Emma “un constante sufrimiento que la enfrentó a la contradicción entre su ideal de libertad y su deseo de posesión, a una intensa lucha entre su vida personal y su visión política” (Sueiro 63). Según registró en sus memorias,

Ser coherente en un mundo de enormes contradicciones no es fácil y, a menudo, había sido de todo menos coherente con respecto a Ben. Sus líos amorosos con toda clase de mujeres me habían causado demasiadas agitaciones emocionales para permitirme actuar siempre en consonancia con mis ideas (*Viviendo mi vida (Tomo II)* 92-93).

En este sentido, la compleja relación que Emma Goldman mantuvo por casi diez años con Reitman no se puede separar de su conformación como insigne agitadora. Ella misma reconoció la inestimable ayuda prestada por Ben en este aspecto destacando cómo él se “había consagrado completamente” a sus intereses, siendo fundamental en la organización de numerosas conferencias públicas (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 217). Igualmente, testimonio de este vínculo crucial para Emma son los dos libros que buscaron captar las distintas cadencias por la que atravesó la pareja: *Love, anarchy and Emma Goldman* escrito por Candance Falk y *No regrets: Dr. Ben Reitman and the women who loved him: a biographical memoir* a cargo de una de las hijas de Reitman. Esta atención destacada — sostenemos— se debe no solo a las

fuertes pasiones involucradas que pusieron a prueba sus ideas políticas y militancia, sino también al “régimen emocional” que confrontaron.

Como lo hemos adelantado, una visión más laxa de la propuesta de William Reddy sobre “régimen emocional”, no vinculada a un sistema nacional, sino más en la línea de las “comunidades emocionales” de Rosenwein, puede arrojar valiosas luces sobre estas dinámicas político-personales menos evidentes. Desde este punto de vista, el “régimen emocional”, definido como “el conjunto de las emociones normativas y de rituales oficiales, prácticas y “emotives” que expresan y se nos inculcan”, funciona a partir del establecimiento de “normas dominantes de la vida emocional” donde las personas “se ven forzadas [...] a sentir de forma muy restringida” (Reddy 129).

Sobre esto, es necesario aclarar que Ben Reitman, en calidad de pareja de Emma Goldman, mantuvo una tirante relación con el movimiento anarquista. En un principio su presencia causó recelos y resquemores por ser “un recién llegado”; sentimientos que aumentaron cuando una reunión secreta fue allanada por la policía, situación de la que se le culpó (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo I)* 479-481). Por su parte, Alexander Berkman, a quien Emma le guardaba un profundo cariño, “habló con palabras hirientes” de él, diciéndole que

solo pensar que (ella) pudiera amar a un hombre como ese le daba risa. Estaba seguro que no era más que un capricho temporal. Insistió en que Ben carecía de sentimientos sociales, no tenía espíritu rebelde y no pertenecía al movimiento (498).

En otra ocasión, recuerda Emma:

Ben había comenzado una “catequesis que me expuso a las burlas de mis compañeros. “¡Una catequesis en una redacción anarquista! – se mofaban -. Jesús en el santuario de una atea”. Apoyé a Ben. La libertad de expresión incluía su derecho a Jesús (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 92).

De esta forma, a medida que su relación se estrechaba, Emma Goldman debió lidiar con la condición de “intruso” de Reitman debido a que “él pertenecía a otro mundo; además, era impetuoso y no siempre discreto” (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo I)* 487). Las situaciones descritas le recordaban las profundas “diferencias que existían” con

Ben: “supe desde el principio que intelectualmente no teníamos nada en común, que nuestra actitud ante la vida, nuestras costumbres y gustos eran muy dispares” (495).

El abismo que separó los mundos de la política y el amor fue dolorosamente evidente, hecho que pesaba aún más por la exposición y la desaprobación pública. Esta condena sostenida puede haber sido un importante motivo para que Emma, quien en general actuó consciente de que incluso sus escritos íntimos podrían difundirse en algún momento, fuera particularmente insistente en que sus cartas con Ben no fueran publicadas bajo ningún contexto. En uno de estos registros describe el horror que le causaba que alguien pudiera leerlas, diciendo: “es como arrancarme la ropa para que vean el desahogo enloquecido de mi espíritu torturado, la lucha frenética por mi amor, la absorbente devoción que respira en cada letra. ¡No puedo hacerlo!” (Falk 11).

La presencia incómoda de Ben se sumaba a una ya cuestionada figura dentro del movimiento anarquista; y es que Emma fue constantemente juzgada en su vida por el amor que desplegó. Fueron implacables las críticas a lo que consideraban sus “gustos burgueses”, como el disfrutar del baile y de placeres como el teatro. Como recoge Paul Avrich en su libro de entrevistas, “Emma era bastante vanidosa — observa su amiga Freda Diamond — se creía la reina de Saba” (83).

Por su parte, la misma Emma relata una desagradable situación donde fue confrontada en torno a estos prejuicios:

En los bailes era una de las más alegres e incansables. Una noche, un primo de Sasha, un muchacho muy joven, me llevó aparte. Con gravedad, como si fuera a anunciarme la muerte de un compañero querido, me susurró que bailar no era propio de un agitador. Al menos, no con ese abandono [...] Mi frivolidad solo haría daño a la Causa.

La insolencia del muchacho me puso furiosa. Le dije que se metiera en sus asuntos, estaba cansada de que me echaran siempre en cara la Causa. No creía que una Causa que defendía un maravilloso ideal, el anarquismo, la liberación de las convenciones y los prejuicios, exigiera la negación de la vida y la felicidad. Insistí en que la Causa no podía esperar de mí que me metiera a monja y que el

movimiento no debería ser convertido en un claustro (*Viviendo mi vida (Tomo I)* 88-89).

En el plano de sus relaciones amorosas, esta reprobación se profundizaba. Entre los testimonios registrados por Avrich se encuentran palabras de condena como que “Emma siempre tuvo una inclinación muy clara hacia el sexo” (Julius Seltzer); era “una personalidad hiper-sexuada, y hacía toda clase de insinuaciones a los hombres” (Jeanne Levey); y “le gustaban los hombres, especialmente los hombres jóvenes. ¡Cómo le gustaban los chicos!” (Ida Gershoy) (83). La misma Emma admitió en una carta a su amigo Max Nettlau: “Sí, sin duda soy mujer, demasiado mujer y esa es mi tragedia” (Sueiro 63).

Producto de lo señalado, las críticas hacia su persona en tanto figura pública del anarquismo se desplegaron de forma paralela hacia su defensa de la causa de la liberación sexual. Como nos cuenta Sueiro, “muchos de sus colegas consideraban que el amor y la sexualidad eran temas personales sobre los que no se debía perder el tiempo cuando había otros problemas de una relevancia mucho mayor para el movimiento anarquista” (Sueiro 64). Sobre esto, recuerda Emma, cuando Kropotkin cuestionó el tiempo perdido en discutir sobre sexo, ella le respondió que “cuando haya alcanzado tu edad, quizás la cuestión sexual ya no sea importante para mí. Pero lo es ahora, y es un factor fundamental en la vida de miles, incluso millones, de jóvenes” (*Viviendo mi vida (Tomo I)* 300).

Así, resultan claros los esfuerzos por establecer normativas de comportamiento dentro del mundo anarquista, que destacaban la entrega abnegada por la causa, el ascetismo respecto a placeres suntuarios de la vida, la contención en el desplante público y una posición ambivalente en cuanto a la sexualidad. Esta perspectiva de naturaleza política y emocional estuvo atravesada por evidentes diferencias de género, no existiendo una censura colectiva similar a sus pares masculinos, pese a incurrir en las mismas prácticas; por ejemplo, respecto a otro valorado intelectual del anarquismo como Johan Most, de quien Emma fue pareja y con quien compartía los mismos gustos y pasatiempos (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo I)* 65).

Esta importante diferencia puede deberse, como explica Dora Barrancos, a que el anarquismo defendió hasta inicios del siglo XX “un

discurso concesivo-retractivo, adelantado-atrasado, que no ha desocupado el lugar prominente del hombre, ni la atribución biologista que impregna fuertemente las ideas desde las últimas décadas del siglo XIX, ni las funciones históricas de la “naturaleza” femenina” (281-282), entre las que se consideraba su rol como madre, hija y compañera. A Emma se le exigió — como a muchas mujeres de la época— actuar como mediadora, es decir, a partir de “notas de género con una clara preocupación por los efectos, biográficos y agregados, sobre otros seres, especialmente la descendencia” (269).

Como lo ha evidenciado Susana Sueiro, existió una dura actitud de reproche frente a la decisión de Emma de no someterse a una cirugía por su enfermedad de “útero invertido”, la cual no le permitía tener hijos. Según recoge de las memorias de la anarquista española Federica Montseny, su amigo en común Max Nettlau “nunca perdonó a Goldman que [no] se hubiese operado para librarse de la maternidad” (60). Incluso Ben, durante una fuerte discusión, le espetó que “se le había negado su anhelo por un hijo. Insistió en que no había olvidado” que se le había privado de su elección de ser padre al priorizar su trabajo como propagandista (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 92).

Para Emma, declinar ser madre respondía en realidad a dos fuertes razones. Por un lado, aprendió con su “trágica infancia [que] no había sido una excepción, que había miles de niños no queridos, lastimados y destrozados por la pobreza y, más aún, por falta de comprensión”, lo que la llevó a decretar que “ningún hijo mío se sumará a esas desafortunadas víctimas”. La otra razón de peso fue su “creciente dedicación” al ideal anarquista. Como proclamó entonces: “Estaba decidida a entregarme completamente a él. Para cumplir mi misión debía permanecer libre y sin ataduras [...] encontraría una salida para mi instinto maternal en el amor a todos los niños” (*Viviendo mi vida (Tomo I)* 94).

De este modo, el desafío de Emma Goldman a la maternidad, junto con su reivindicación de una sexualidad verdaderamente libre y basada en el placer, experiencias propias de su condición de intelectual del anarquismo, le valió la reprobación de algunos de sus compañeros. .

Fue en confrontación a este régimen emocional que, en circunstancias del juicio, la ausencia de Reitman, quien entonces se encontraba en Chicago asistiendo al nacimiento de su segundo hijo, fue descrita por

Emma como algo “atormentador”: “me sentía a la vez profundamente apenada y humillada” (Goldman, *Viviendo mi vida (Tomo II)* 127-128).

Con el paso del tiempo y de manera imprevista, las mismas lamentables condiciones de su proceso judicial, inmerso en la vorágine de pasiones que despertó la guerra, hicieron que Emma tuviera la oportunidad de “emancipar(se) de él, librar(se) del lazo emocional”. Así, mientras estuvo en la cárcel se enteró de que Ben intentó “ofrecer sus servicios médicos al ejército”, lo que además de ser considerado por Emma como un “colmo” que afrentaba todo raciocinio, ahondó en su separación política-personal (187). “Para él — diría Emma— , los impulsos sociales, la compasión por la humanidad, las ideas y los ideales eran caprichos del momento, y tan fugaces como ellos”. Fue así que “en la soledad de la prisión” logró superar “la influencia de la presencia perturbadora de Ben [...] Ya no quedaba nada del conflicto que había durado tantos años” (218).

5. Conclusión

Como se puede apreciar, la complementariedad de fuentes permite generar una comprensión del amor en múltiples facetas. En el caso de Emma Goldman, este se presentó irremediamente unido a su ideal político, lo no quiere decir que esta manifestación haya sido unívoca. Al contrario, tanto la experiencia como la expresión del amor fueron variadas y complejas, combinándose su proclama del amor por la humanidad con situaciones más difíciles de sobrellevar vinculadas a sus relaciones interpersonales. En consecuencia, no es posible abordar las declaraciones de Emma Goldman sin integrar las emociones que la atravesaban en ese momento, marcadas por el amor declarativo, el amor dado, el amor recibido y el amor negado. De este modo, es necesario desarrollar un tránsito continuo entre lo público, entendido como espacio para la divulgación de discursos políticos dentro de comunidades emocionales con normativas de comportamiento específicas, y los lugares reservados para la intimidad de los vínculos más cercanos. El objetivo es captar las distintas lógicas y tensiones que operan en el comportamiento social de quienes nos precedieron. En este sentido, la historia de las emociones invita a la consideración de nuevas y varia-

das fuentes, a la relectura de algunas ya conocidas, y al cuidado de un tratamiento atravesado, igualmente, por lo emocional. Por lo tanto, uno de los aspectos más interesantes de la historia de las emociones es su proyección múltiple ya que, al ser un campo relativamente reciente, aún se encuentra abierto hacia diversas posibilidades. Sus investigaciones pueden abordar las emociones como temática, como categoría de análisis, como complemento estructural, etc., y vincularse a variados enfoques, sea desde la historia social, cultural, política, intelectual, de las ideas, de la comunicación, la microhistoria, entre otras.

Al centrarnos en el trabajo con las fuentes que ofrece la historia de las emociones, lo hicimos a partir de la convicción, en coincidencia con lo que plantea Begoña Barrera y María Sierra, de que la caja de herramientas dispuestas puede servir para “cualquier exploración del pasado que se realice desde una mirada comprometida con el desmontaje de relatos esencializadores”, contribuyendo, al mismo tiempo, a repensar “cuestiones fundamentales que afectan al debate general sobre la comprensión del pasado” (106).

En definitiva, consideramos que la historia de las emociones amplía los ámbitos de investigación debido precisamente a que extiende el campo de las fuentes posibles para su estudio. Ambos elementos están íntimamente relacionados y se impactan mutuamente.

Referencias Bibliográficas

- Abbott, Leonard D. *Trials and speeches of Alexander Berkman and Emma Goldman*. Mother Earth, 1917.
- Armand, Emile. *La camaradería amorosa y otros textos*. Irrecuperables, 2021.
- Avrich, Paul. *Voces anarquistas. Historia oral del anarquismo en Estados Unidos*. Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2004.
- Baigorria, Osvaldo. *El amor libre. Eros y anarquía*. Utopía Libertaria - Libros de Anarres, 2006.
- Barrancos, Dora. *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principio de siglo*. Contrapunto, 1990.

- Barrera, Begoña y María Sierra. « Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado ?». *Historia y Memoria*, Número Especial, 2020, pp.103-142. DOI: <https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11583>
- Belluci, Mabel. « Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900». *Nueva Sociedad*, no. 109, septiembre-octubre 1990, pp.146-157.
- Bjerg, María. «El cuaderno azul, el perro de peluche y la flor de trencadís. Una reflexión sobre la cultura material, las emociones y la migración». *Pasado Abierto*, n°9, enero-junio 2019, pp.140-157.
- . «Una genealogía de la historia de las emociones». *Quinto Sol*, n°1, enero 2019, pp.1-20. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v23i1.2372>
- Cappelletti, Ángel. *La ideología anarquista*. Idea Ediciones, 2016.
- Carnovale, Vera. «El historiador del pasado reciente y los relatos consagrados. Empatía, incomodidades y desafíos del campo historiográfico frente a los usos políticos del pasado». *Ciencia e Investigación*, n°4, junio 2018, pp.19-34.
- Chartier, Roger. «Lo privado y lo público. Construcción histórica de una dicotomía». *Coherencia*, vol. 4, n°7, julio-diciembre 2007, pp.1-19.
- Cleminson, Richard. *Anarquismo y sexualidad (España, 1900-1939)*. Universidad de Cádiz, 2008.
- Díez, Xavier. *El anarquismo individualista en España (1923-1938)*. Virus, 2007.
- D'Uva, Florencia. «Trabajadores y afectos en clave histórica. Una mirada desde la historia social con perspectiva de género». *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 19, n°1, mayo-octubre 2019, pp.1-17. DOI: <http://dx.doi.org/10.24215/2314257xe085>
- Falk, Candance. *Love, Anarchy, and Emma Goldman*. Rutgers University Press, 2019 [1984].
- Fernández, Francisco. «Factores del desorden. La nacionalización de los anarquistas hasta la Gran Guerra», *Rúbrica Contemporánea*, vol. 6, n°11, 2017, pp.67-94. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.130>
- Fernández, Laura. «Historiografía del anarquismo en Argentina. Notas para debatir una nueva lectura». *A contra corriente*, n°3, 2014, pp.41-67.

- . *Subjetividad, sexualidad y emancipación. Anarquista en Argentina 1895-1925*. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, 2011.
- Ferrer, Christian. *Cabezas de tormenta. Ensayos sobre lo ingobernable*. Libros de Anarres, 2006.
- Glassgold, Peter, ed. *Anarchy! An anthology of Emma Goldman's Mother Earth*. Counterpoint, 2012.
- Godoy, Eduardo. «Lucha temperante y 'amor libre'. Entre lo prometeico y lo dionisiaco: el discurso moral de los anarquistas chilenos al despuntar el siglo XX». *Cuadernos de Historia*, no. 34, junio 2011, pp.127-154. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432011000100006>
- Goicovic, Igor. «Entre el dolor y la ira». *La venganza de Antonio Ramón Ramón*. Universidad de Los Lagos, 2005.
- Goldman, Emma. *Fraternalmente Emma. Cartas de amor y de guerra*. La Felguera, 2008.
- . *La palabra como arma*. Terramar, 2010.
- . *Viviendo mi vida (Tomo I)*. Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1996.
- . *Viviendo mi vida (Tomo II)*. Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1996.
- Granel, Helena Andrés. «Anarquismo y sexualidad». *Germinal*, n°5, abril 2008, pp. 65-84.
- Grez, Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de «la Idea» en Chile, 1893-1915*. LOM, 2007.
- Harambour, Alberto. «'Jesto y palabra, idea y acción'. La historia de Efraín Plaza Olmedo». *Arriba quemando el sol. Estudios de Historia Social Chilena: Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)*, editores Colectivo Oficios, LOM, 2004, pp. 137-193.
- Hidalgo, Sara. «La emoción como fundamento de la clase: movimiento obrero y socialismo en Vizcaya finisecular». *Estudios de Historia de España*, vol. 23, n°1-2, 2021, pp. 39-54. DOI: <http://dx.doi.org/10.46553/ehe.23.1.2021.p39-54>

- . «La historia de la historia de las emociones: mapeo de debates en proceso». *Revista Brasileira de Historia*, no. 83, 2020, pp. 219-234. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1806-93472020v40n83-10>
- Hobsbawm, Eric. *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*. Crítica, 2000.
- Junco, Álvarez. *La ideología política del anarquismo español*. 2°. Siglo XXI, 1991 [1976].
- Lagos, Manuel. *¡Viva la anarquía! Sociabilidad, vida y prácticas culturales anarquistas*. Santiago y Valparaíso, 1890-1927. Witrán Propagaciones, 2014.
- . *Juan O. Chamorro Azócar (1885-1941). El agitador de Valparaíso*. Talleres Sartaña, 2018.
- . *La «agitadora» Carmen Serrano. Sus experiencias en el movimiento obrero chileno de comienzos del siglo XX*. Centro de Estudios Sociales Inocencio Lombardozzi, 2020.
- Llaguno, José Julián. «Las mujeres anarquistas en la historiografía latinoamericana: entre la voz masculina y la organización propia». *Erosión*, n° 6, 2017, pp. 51-59.
- López, Chantal y Omar Cortés. *Sacco y Vanzetti: sus vidas, sus alegatos y sus cartas*. Ediciones Antorcha, 2013.
- López, Fernando Durán. «La autobiografía como fuente histórica: problemas teóricos y metodológicos». *Memoria y Civilización*, vol. 5, diciembre 2002, pp. 153-187. DOI: <https://doi.org/10.15581/001.5.33806>
- Lora, Alejandro. «El amor libre y las relaciones sentimentales en el anarquismo español (1930-1939)». *Historia Contemporánea*, n° 60, 2019, pp. 581-617. DOI: <http://dx.doi.org/10.1387/hc.19430>
- Marín, Dolors. «'Nuestra patria es el mundo': antimilitarismo anarquista». *Instituto Catalán Internacional para la Paz*, 2015. <https://www.icip.cat/perlapau/es/articulo/nuestra-patria-es-el-mundo-entero-antimilitarismo-anarquista/>.
- Medina, Larisa. «Comunidades emocionales: hacia la apertura de la historia de las emociones». *Historia y Grafía*, n° 45, julio-diciembre 2015, pp. 203-213.
- Mitron, Jean. *Ravachol y los anarquistas*. Sátira, 2005.

- Moscoso, Javier. «La historia de las emociones, ¿de qué es historia?». *Vínculos de Historia*, n° 4, 2015, pp. 15-27. DOI: <http://dx.doi.org/10.18239/vdh.voi4.147>
- Muñoz, Víctor. *Cuando las bombas son de papel. Los trabajadores, el Estado y la propaganda anarquista impresa (región chilena, 1915-1927)*. Acéfalo, 2014.
- Nash, Mary. *Mujeres Libres. España 1936-1939*. Tusquets, 1975.
- Nussbaum, Marta. *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Paidós, 2008.
- Peirats, José. *Emma Goldman. Anarquista de ambos mundos*. La linterna Sorda, 2011.
- Plamper, Jan. «Historia de las emociones: caminos y retos». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n°36, 2014, pp. 17-29. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_chco.2014.v36.46680
- Reddy, William. *The navigation of feeling. A framework for the History of Emotions*. Cambridge University Press, 2001.
- Reitman, Mecca. *No regrets: Dr. Ben Reitman and the women who loved him: a biographical memoir*. SouthSide Press, 1999.
- Rosenwein, Barbara. «Problems and Methods in the History of Emotions». *Passions in context*, n°1, 2010, pp. 1-31.
- Salgado, Alfonso. «Camaradas, amigos y parejas. La vida social y afectiva de los jóvenes comunistas chilenos (1959-1973)». *Los comunismos en América Latina. Recepciones y militancias (1948-1991)*, Vol. IV, editores Santiago Aránguiz y Patricio Herrera. Historia Chilena, 2023, pp. 327-376.
- Scheer, Monique. «Are emotions a kind of practice (and is that what makes them have a History)? A Bourdieuan approach to understanding Emotion». *History and Theory*, 2012, pp. 193-220. DOI: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2303.2012.00621.x>
- Sierra, María. «Entre emociones y política: la historia cruzada de la virilidad romántica». *Rúbrica Contemporánea*, vol. 4, n°7, 2015, pp. 11-25. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/rubrica.85>
- Stearns, Peter y Carol Stearns. «Emotionology: clarifying the history of emotions and emotional standards». *The American Historical*

- Review, vol. 90, n°4, octubre 1985, pp. 813-836. DOI: <http://dx.doi.org/10.2307/1858841>
- Sueiro, Susana. «Amor, sexo y feminidad en el pensamiento anarquista. La idea de la emancipación femenina de dos anarquistas emblemáticas: Emma Goldman y Federica Montseny». *Nuevas violencias, nuevas resistencias*, Número Especial, octubre 2019, pp. 49-78. DOI: <https://doi.org/10.13130/2035-7680/12237>
- Vadillo, Julián. «Guerra a la guerra. El movimiento obrero frente a la guerra (1898-1918)». *V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. La Rioja: Universidad de La Rioja, 2016, pp. 143-166.
- Viñao, Antonio. «Las autobiografías, memorias y diarios como fuente histórico-educativa: tipologías y usos». *Sarmiento*, n° 3, 1999, pp. 223-253.
- Zaragoza, Juan. «Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones». *Vínculos de Historia*, n°4, 2015, pp. 28-40. DOI: <http://dx.doi.org/10.18239/vdh.voi4.148>
- Zaragoza, Juan y Javier Moscoso. «Comunidades emocionales y cambio social». *Revista de Estudios Sociales*, n° 62, 2017, pp. 2-9. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res62.2017.01>

